

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*Anuncio de 30 de octubre de 2017, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 18.3 del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de Agencias de Viajes, por medio del presente Anuncio se procede a dar publicidad de la Resolución de cancelación de la inscripción de la agencia de viajes que se cita, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del mismo podrán comparecer las personas interesadas en la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, sita en calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41092 Sevilla.

Viajes BMN, S.L.U.

M. Dolores Benítez Estévez.

Avenida Fernando de los Ríos, Sede BMN - Caja Granada - Planta 3.ª Módulo BD port. 6 piso 3, C.P. 18006 Granada - Granada.

Sevilla, 30 de octubre de 2017.- La Directora General, María del Carmen Arjona Pabón.